



DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: <http://www.ande.gov.py>

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

DICTAMEN UOC/DLI/ANDE/N° 57/2025

Asunción, 02 de septiembre de 2025

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 15 de la Ley N° 7021/2022, las reglamentaciones que asignan funciones y atribuciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1965/2025 para la **“Adquisición de Equipo de Piloto Automático y Componentes, Accesorios de Cabina, Comunicación y Navegación para Uso de Aeronave ZPTZW de la ANDE”**, ID: 467287 señala cuanto sigue:

La contratación de referencia fue solicitada a través de la Solicitud de Llamado 1030000539 de fecha 14 de agosto de 2025 generado por el Departamento de Mantenimiento de Vehículos, dependiente de la División de Servicios Generales y Transporte con la aprobación de la Dirección de Servicios Administrativos visualizada en la estrategia de liberación del Módulo Gestión de Materiales, Sub-módulo Gestión de Compras del sistema informático habilitado para el efecto.

Que la Unidad Administrativa Solicitante de conformidad a lo dispuesto en la Resolución de la DNCP 454/2024, ha realizado la construcción de los precios referenciales ajustándose a la normativa vigente utilizando la combinación de las siguientes opciones: **“2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas”**; **“4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta...”**, **aplicando el promedio de los precios obtenidos para determinar el precio referencial.**

En los ítems 1, 3, 4, 14 y 21 solo se promedian los precios unitarios de la fuente 4 sin referencia en la fuente 2 puesto que no están disponibles en portales comerciales ni en catálogos generales, lo que dificulta la obtención de múltiples cotizaciones por lo cual nos encuadramos dentro de la excepcionalidad en los ítems mencionados.

Adjuntamos la planilla y la metodología del cálculo, elaborada por la Unidad Administrativa Solicitante.

El procedimiento de contratación, por el costo estimado se ajusta a lo dispuesto en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, en su Artículo 34° - PROCEDIMIENTOS CONVENCIONALES DE CONTRATACIÓN – inciso a) Licitación Pública, Artículo 33° - CLASIFICACION DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, inc. 1) Nacionales.



DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: <http://www.ande.gov.py>

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

DICTAMEN UOC/DLI/ANDE/N° 57/2025

Asunción, 02 de septiembre de 2025

Teniendo en cuenta los puntos precedentes que identifican al llamado en cuestión, corresponde someter a consideración de la máxima autoridad de la Institución la autorización del llamado y aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Art. 45 de la Ley N° 7021/2022.

DCP/LC

Dirección de Contrataciones Públicas